Portoviejo, 23 de octubre de 2015

Ing.
Gina María Castro Lora
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR PORTOVIEJO S.A. TRANESP

PRESENTE

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender una (1) acción de las dos acciones que tengo en el paquete accionario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR PORTOVIEJO S.A. TRANESP,** del valor de diez ($10.00) cada una, al señor **OSCAR LENIN LOOR CASTILLO,** con cedula de ciudadanía N° 091117254-2, de nacionalidad ecuatoriana. De estado civil casado.

Firmo con mi esposo quien autoriza la venta de esta acción, la misma que es de carácter pasiva. Es decir no consta en el permiso de operación de la compañía y se transferirá al señor **OSCAR LENIN LOOR CASTILLO.**

Particular que comunico para que sea inscrito en el registro de acciones y accionistas; y, procedo a comunicar a la Superintendencia De Compañías.

LAURA MARGARITA MERO SABANDO
CÉDULA: 130365634-0
Vot. No. 036-0054
Cedente

EDGAR PATRICIO PALMA GUILLEN
CÉDULA: 130328951-4
Vot. No. 039-0010
Cedente

OSCAR LENIN LOOR CASTILLO
CÉDULA: 130180687-1
Vot. No. 001-0192
Cesionario

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000011020

20151301009D05733

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151301009D05733

Ante mí, NOTARIO(A) VILLEGAS RODRIGUEZ LEONERI VILLEGAS de la NOTARÍA NOVENA , comparece(n) LAURA MARGARITA MERO SABANDO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 1303656340, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, EDGAR PATRICIO PALMA GUILLEN CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 1303289514, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, OSCAR LENIN LOOR CASTILLO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 1301806871, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. PORTOVIEJO, a 23 DE OCTUBRE DEL 2015.

LAURA MARGARITA MERO SABANDO

CÉDULA: 1303656340

EDGAR PATRICIO PALMA GUILLEN

CÉDULA: 1303289514

OSCAR LENIN LOOR CASTILLO

CÉDULA: 1301806871

FEN NOTARIA 09 PORTOVIEJO

NOTARIO(A) VILLEGAS RODRIGUEZ LEONERI VILLEGAS

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO

AB. LEONERI VILLEGAS RODRIGUEZ NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN PORTOVIEJO

AB. LEONERI VILLEGAS RODRIGUEZ NOTARIO NOVENO Portoviejo Manabí Ecuador

Portoviejo 16 /02/2016

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.

De mi consideración:
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender una de las dos acciones, que tengo en la compañía TRANESP, del valor de $10.00 DÓLAR cada una, a la Señor OSCAR LENIN LOOR CASTILLO con cedula N°1301806871 de nacionalidad Ecuatoriano.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

ATENTAMENTE,

MERO SABANDO LAURA MARGARITA
CEDENTE
C.C 130365634-0

OSCAR LENIN LOOR CASTILLO
CESIONARIO
C.C 130180687-1

Portoviejo 22 de Febrero 2016

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. De la Ley de Compañías, he precedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MERO SABANDO LAURA MARGARITA	130365634-0	OSCAR LENIN LOOR CASTILLO	1301806871	UNA

Cabe indicar que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriano y cada acción tiene el valor de $10.00 dólar cada una.

Atentamente,

ING. GINA CASTRO LORA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA